

2024-2025



PROTOCOLO
ACCIDENTES
ESCOLARES

PROTOCOLO DE ACCIDENTES ESCOLARES

Un accidente escolar es toda lesión que un estudiante pueda sufrir a causa o en el desarrollo de actividades escolares que, por su gravedad, traigan como consecuencia incapacidad o daño. Dentro de esta categoría se considera también los accidentes que puedan sufrir los estudiantes en el trayecto desde y hasta sus establecimientos educacionales.

En caso de accidente escolar todos los/as estudiantes, tanto de la educación Parvularia, básica, Media Científico Humanista como Técnico Profesional, están afectos al Seguro Escolar desde el instante en que se matriculen en alguno de estos establecimientos reconocidos por el Estado.

¿Cómo podemos evitar accidentes en el colegio?

Cuando los padres matriculan a su hijo(a) en un establecimiento educacional, lo hacen con la convicción que es un lugar donde existe un ambiente cómodo y por sobre todo seguro. Pero también, los niños (as) y jóvenes deben aprender en forma paulatina, a evitar situaciones y conductas de riesgo.

A continuación, se detallan una serie de recomendaciones que los padres y apoderados pueden transmitirles a sus hijos o estudiantes para evitar accidentes escolares, por ejemplo:

- No le quites la silla al compañero(a) cuando éste se va a sentar, una caída así puede provocar lesiones en la columna.
- Evita balancearte en la silla.
- Nunca uses tijeras de puntas afiladas ni cuchillos cartoneros (tip top) para trabajar. No lances objetos ni aún en los patios durante el recreo.
- No realices juegos que pongan en peligro tu seguridad y la de tus compañeros(as), por ejemplo: escalar muros o árboles, subir a los techos para ir a buscar una pelota, hacer torres humanas, etc.

¿Y si viaja en un transporte escolar?

- Procura ser puntual y estar listo para cuando pasen a buscarte y así evitas que todos lleguen atrasados.
- Evita gritar y lanzar objetos al interior del transporte para no distraer al conductor(a).
- No saques la cabeza ni las manos por las ventanas, tampoco lance objetos hacia la calle.
- Sube y baja del vehículo siempre por el lado de la acera.
- Nunca te apoyes en las puertas del vehículo ni juegues con las manillas.
- Trata con respeto al conductor del transporte y a tus compañeros de viaje.

¿Cómo debe reaccionar el colegio frente a la ocurrencia de un accidente escolar?

- Es responsabilidad de la docente de aula mantener un registro actualizado de los padres y apoderados del establecimiento y la forma de establecer rápido contacto con ellos, a través de sus teléfonos.
- Si un/a estudiante requiere ser trasladado de urgencia, el colegio deberá hacerlo a través del llamado de la ambulancia quien lo va a realizar la Directora o Jefa de UTP aunque aún no haya, ido posible localizar a los padres. En este caso la encargada del acompañar al estudiante será la docente de aula.
- La directora o jefe de UTP deberá llenar el formulario de "Accidente Escolar" de modo que la atención médica o dental, quede cubierta por el Seguro Escolar.

El Colegio clasifica los accidentes escolares en:

LEVES:

Son aquellos que solo requieren de la atención primaria de heridas superficiales o golpes suaves.

✓ **Procedimientos:**

1. Los estudiantes serán llevados a la enfermería por el docente o educadora que se encuentra en el momento a cargo.
2. La profesora del nivel lo revisará y le aplicará los primeros auxilios requeridos (Todas las docentes de la Escuela recibieron capacitación en primeros auxilios)
3. Se comunica a UTP y/o Dirección.
4. Se comunica a través de la libreta al apoderado lo ocurrido.

MENOS GRAVES

Son aquellos que necesitan de asistencia médica como heridas o golpes en la cabeza u otra parte del cuerpo.

✓ **Procedimiento:**

1. El docente o educadora que se encuentra a cargo deberá avisar en forma inmediata a UTP y/o Dirección para coordinar el traslado del estudiante a sala de primeros auxilios y luego al SAR de la comuna
2. De acuerdo al grado del accidente se tomarán las medidas pertinentes del traslado del estudiante a la sala de enfermería.
3. La profesora de aula del niño afectado, lo llevará a la sala de enfermería revisará al estudiante y le aplicará los primeros auxilios.
4. La Directora, UTP o profesora de turno llamará a los padres para comunicar los detalles del accidente. En caso de requerir el seguro escolar otorgado por el Ministerio se completará el formulario correspondiente.

GRAVES

Son aquellas que requieren de atención inmediata de asistencia médica, como caídas de altura, golpe fuerte de la cabeza u otra parte del cuerpo, heridas sangrantes por cortes profundos, quebraduras de extremidades, pérdida del conocimiento, quemaduras, atragantamientos por comida u objetos.

✓ **Procedimiento:**

1. La docente de aula avisará en forma inmediata a UTP y/o Dirección. En caso que suceda en recreos, podrá ser la auxiliar técnica o cualquier persona que presencie el accidente.
2. En caso de golpe en la cabeza o quebraduras se mantendrá al estudiante en el lugar del accidente y se aplicarán los primeros auxilios por la profesora de aula apoyada por UTP y/o Dirección.
3. Se llamará en forma inmediata a la ambulancia para su traslado al centro asistencial de la comuna SAR y posteriormente se avisará a los padres. Se completa el formulario correspondiente.
4. Una vez en el SAPU y la llegada de los padres o apoderados, el estudiante se entrega al cuidado del apoderado, quien prosigue con los trámites solicitados en el recinto asistencial. Cuando se termina el proceso de atención del estudiante el apoderado deberá informar a la Escuela el diagnóstico del estudiante y hacer entrega de documento de atención del seguro escolar.

María Eileen Cornejo Retamales

UTP

Colina, marzo 2024